



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(11 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACION OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1900_2019** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010203240037000

CONTRIBUYENTES, LEGUIZAMO HERRERA JENARO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **9533431**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 11E 56 31 L**

RECURSOS: Contra la resolución **1900_2019** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**

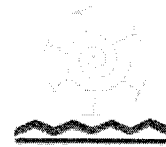
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 25 DIAS DEL MES DE
MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

Servientrega S.A. NIT: 869.512.639 - Dirección: Bogotá D.C.
 Colombia Av. Calle 6 No. 34A-11 - Teléfono: 7702010
 www.servientrega.com - PBX: 7702010 - Fax: 7700380 ext. 130045

Fecha: 1 / 11 / 2019 10 : 55
 Fecha Prog. Entrega: 2 / 11 / 2019



SERVIENTREGA

SER SERVICIO SERVICIOS

GUIA No. 2049555768

REMITENTE	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Teléfono: 7702010	D.I./NIT: 891855130	Cod. Postal: 000000
	Cd: SOGAMOSO	Dpto: BOYACA	Pais: COLOMBIA
email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO			
CAUSAL DEVOLOCION DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		SOGAMOSO		
	BOYACA		CREDITO	
	NORMAL		TERRESTRE	
K 11 F 56 311				
Nombre: LEGUIZAMO HERRERA JENARO				
Teléfono: 7702010				
Pais: COLOMBIA				
email:				
D.I./NIT: LO1900				
Cód. Postal: 000000				

Disponibilidad	/	/	/
Remasado	/	/	/
No. usos de	/	/	/
No. reclamos	/	/	/
Fecha de entrega	FECHA DEVOLUCION A REMITENTE		
Observaciones	/	/	/

Dice Contener: Documentos

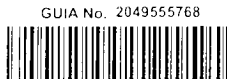
Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5,000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grato de Consecuencia

Observaciones en la entrega

Atentamente

Quien Entrega

Quien Recibe

GESTIÓN JUDICIAL

DESTINATARIO



Radicado No: 20191700156331
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: LEGUIZAMO HERRERA JE
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-10-15 17:18 Cód ver: 3e8a8
 Visitenos en http://www.sogamoso-boyaca.gov.co

S.G.C.

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	1900	Fecha:	20 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	LEGUIZAMO HERRERA JENARO
NIT o CC:	9533431
Predio Numero:	010203240037000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 11E 56 31 L
DIRECCION DE COBRO	K 11E 56 31 L

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **LEGUIZAMO HERRERA JENARO** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9533431 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010203240037000 ubicado en la Dirección K 11E 56 31 L en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que se cobra sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independiente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

El documento que compone el presente envío de impuestos prediales por el municipio de Sogamoso, es idéntico al que se encuentra en el expediente de la causa No. 2049555768 de la Sala IV del Tribunal Superior del Poder Judicial de la Federación, por lo que se declara su veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía No. 2049555768

Los anexos no son costosos

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial de Tipo Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU	OTROS	DE VOL	TOTAL
2014	7.00	6,007,000	42,049	66,551	0	0	841	0	0	0	0	109,441
2015	7.00	6,187,000	43,309	56,025	0	0	866	0	0	0	0	100,200
2016	7.00	6,373,000	44,611	44,524	0	0	892	0	0	0	0	90,027
2017	7.00	6,564,000	45,948	31,153	0	0	919	0	0	0	0	78,020
2018	7.00	6,761,000	47,327	17,147	0	0	947	0	0	0	0	65,421
2019	7.00	6,964,000	48,748	3,372	0	0	975	0	0	0	0	53,095
TOTALES			271,992	218,772	0	0	5,440	0	0	0	0	496,204

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

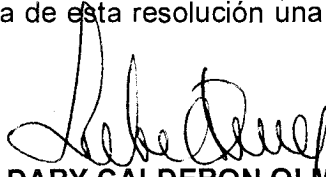
CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/1	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	-----------------	------------

Página 2 Resolución No. 1900 del 20 de Septiembre de 2019

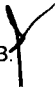
ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B. 

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol



SERVIDOR MEGA
CORPORACIÓN

CODIGO SER 7

SERVIENTREGA S.A. 860 512 330-3 Principal Bogotá D.C.
Colombia Avenida Colombia No. 34A-11, Atención al usuario
www.servientrega.com 7 700 200 Fax 7 700 380 ext.110045

Fecha: 6 / 11 / 2019 13:57

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053227939

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
	Teléfono:
	Ciudad: TUNJA
	Pais: COLOMBIA email:

SECRETARÍA DE HACIENDA
SOC
07 NOV 2019
Omar Montaña
D.I./NIT: 8605523303
Dpto: BOYACA
C.C. 46.356.168 Sog
SECRETARIA

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE		
1	2	3	1	2	3	1	2	3
—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	SOGAMOSO			
	BOYACA		CREDITO	
	NORMAL		TERRESTRE	
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO Teléfono: D.I./NIT: Pais: COLOMBIA Cód. Postal: email:			

GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

RECIBIÓ CONFORMIDAD: NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.I.

GUIA No. 2053227939



FECHA Y HORA DE ENTREGA

H: 8:30 AM

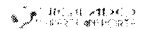
Grado de Consanguinidad

Dice Contener: 2049555768
Obs. para Entrega:




Vr. Declarado: VOL 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: No. Remisión:
 Vr. Total: No. Sobreporte:

Quien Entrega

Observaciones en la entrega:



REG. DE ENTREGA

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL					
NIT: 860512330-3		1414127					
Información Envío							
No. de Guía Envío		2049555768		Fecha de Envío		1 11 2019	
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono	
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA	
	Nombre	LEGUIZAMO HERRERA JENARO					
	Dirección	SIN DIRECCION				Teléfono	
Información de Devolución del Documento							
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:							
LA DIRECCIÓN NO EXISTE							
Observaciones							
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución		
					1	11 2019	
Información del Documento movilizado							
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento			
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO			
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.			
Anexos ()							
Información de seguimiento interno							
Nombre Lide:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia		
EDGAR ALVAREZ					 2053227939		
Firma:		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA					Día Mes Año HH MM 6 11 2019 13 42
SUPERVISOR LOGISTICO					Número de Guía Logística de Reversa		
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento							

BO-1CCM-CMI-F-2